



GUÍA DOCENTE 2024-2025  
**Patrimonio escrito y hemerográfico**

**1. Denominación de la asignatura:**

PATRIMONIO ESCRITO Y HEMEROGRÁFICO

**Titulación**

Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

**Código**

8163

**2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

**3.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :**

Sonia Serna Serna (sserna@ubu.es - 947258025); Sergio Sánchez Collantes (sscollantes@ubu.es - 947499111). CV del profesorado:  
<https://apps.ubu.es/profesorado/listado.php>:

**3.b Coordinador/a de la asignatura**

Sonia Serna Serna

**4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

Curso único, 1er Semestre

**5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Obligatoria

**6. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

3



## 7. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

[De acuerdo con el Plan de Integración de la Sostenibilidad, se indican con asterisco las relacionadas con los ODS]

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Conocer diversas técnicas de recogida de información acordes a cada tipo de investigación o proyecto, mostrando capacidad para aplicarlas a la comunicación y la difusión del patrimonio en todas sus expresiones.

CG2 - Desarrollar la capacidad para la comunicación escrita, oral, audiovisual y digital, entre los profesionales de la comunidad académica o profesional y con el público, sabiendo identificar las formas y los canales más adecuados en la divulgación de los distintos patrimonios con viejos y nuevos medios de comunicación.

CG5 - Estar en condiciones de desarrollar trabajos e investigaciones originales relacionados con el patrimonio y su difusión, mostrando capacidad para comunicar sus resultados a la sociedad e interactuar con el público.

\*CE15 - Adquirir la capacidad para identificar el patrimonio escrito, profundizar en su importancia y aprender a potenciarlo y difundirlo a través de determinados medios.

\*CE16 - Conocer el valor patrimonial de los fondos hemerográficos, la necesidad de su preservación, sus formas de difusión, su utilidad como fuente y su papel como medio comunicador del patrimonio en la historia.

## 8. Programa de la asignatura

### 8.1- Objetivos docentes

- Conocer el valor del patrimonio escrito y su conservación
- Profundizar en el conocimiento del patrimonio escrito, a través de determinados testimonios que constituyen referentes culturales a nivel nacional o europeo.
- Analizar diferentes formas de divulgar el patrimonio escrito: exposiciones, bibliotecas y archivos digitales, ediciones facsimilares, etc.
- Explicar el valor del patrimonio hemerográfico, su conservación y su difusión.
- Analizar el papel de las publicaciones ilustradas y las revistas gráficas en la comunicación y difusión del patrimonio histórico, artístico, monumental e inmaterial durante el siglo XIX y primer tercio del XX.
- Familiarizar al alumnado con el manejo de las principales hemerotecas digitales de prensa histórica para su aprovechamiento como fuente, tanto con fines de investigación



como de divulgación del patrimonio.

**8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)**

**I. PATRIMONIO ESCRITO**

**1. El patrimonio escrito: concepto y definición**

**2. Difusión y conservación del patrimonio escrito**

**3. Materias escriptorias**

**II. PATRIMONIO HEMEROGRÁFICO**

**4. La prensa histórica como patrimonio y como fuente primaria**

**5. Publicaciones ilustradas y revistas gráficas**

**6. Hemerotecas digitales y otros fondos hemerográficos**

**8.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto**

[https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC\\_UBU/lists?courseCode=8163&auth=SAML](https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8163&auth=SAML)

**9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:**

- Método expositivo y lección magistral participativa.
- Realización de actividades, ejercicios o talleres prácticos.
- Apoyo de la plataforma virtual.
- Exposiciones del alumnado en público
- Tutorías y seguimiento del alumnado.
- Recursos de apoyo (digitales, audiovisuales, fotográficos o de otro tipo)

| <b>Metodología</b>                                        | <b>Competencia relacionada</b> | <b>Horas presenciales</b> | <b>Horas de trabajo</b> | <b>Total de horas</b> |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Clases teóricas con material de apoyo                     | CG1, *CE15, *CE16              | 20                        | 0                       | 20                    |
| Sesiones prácticas                                        | CB7, CB9, CB10                 | 7                         | 0                       | 7                     |
| Realización de trabajos o lecturas y aprendizaje autónomo | CG2, CG5, *CE15                | 0                         | 40                      | 40                    |



|                                  |                         |    |    |    |
|----------------------------------|-------------------------|----|----|----|
| del estudiante                   |                         |    |    |    |
| Tutorías individuales o grupales | CB10, CG1, *CE15, *CE16 | 0  | 8  | 8  |
| <b>Total</b>                     |                         | 27 | 48 | 75 |

#### 10. Sistemas de evaluación:

\* Es imprescindible conseguir una nota mínima de 5 en las diferentes tareas para que hagan media.  
\* Todos los ejercicios podrán recuperarse en la segunda convocatoria, salvo la asistencia y participación (dada su propia naturaleza y relevancia en la evaluación continua).

| <b>Procedimiento</b>                                  | <b>Peso primera convocatoria</b> | <b>Peso segunda convocatoria</b> |
|-------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Asistencia y participación habitual y activa en clase | 20 %                             | 20 %                             |
| Prácticas (actividades, ejercicios, resúmenes, etc.)  | 20 %                             | 20 %                             |
| Trabajo/s sobre contenido de la materia               | 40 %                             | 40 %                             |
| Presentación oral                                     | 20 %                             | 20 %                             |
| <b>Total</b>                                          | <b>100 %</b>                     | <b>100 %</b>                     |

#### Evaluación excepcional:

Los/las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. En caso de ser admitida dicha petición, el/la estudiante deberá realizar las tareas ya indicadas o las equivalentes que le requiera el/la docente Coordinador/a de la asignatura, con quien deberá contactar antes para que le aclare las características de las pruebas.

#### 11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Ordenador y cañón proyector. Fondos digitalizados, facsímiles y documentos originales de época.  
Horario de tutorías disponible en la web: <https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>



**12. Calendarios y horarios:**

Disponible en la web del Máster:  
<https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>

**13. Idioma en que se imparte:**

Español